



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Denominación de la carrera: Carrera de Especialización en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares

Institución universitaria: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Unidad Académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Tipo de posgrado: Especialización

Modalidad de dictado: Presencial

Estado: Proyecto

Estructura del plan de estudios: Estructurado

Disciplina: Educación

Subdisciplina: Psicología del aprendizaje escolar

Especialidad: Psicología del aprendizaje escolar

DATOS GENERALES DE LA CARRERA O PROYECTO DE CARRERA

0.1. Título que otorga la carrera: Especialista en estudios psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje escolar

0.2. Disciplina y subdisciplina

0.2.1. Disciplina: Educación

0.2.2. Subdisciplina: Psicología del aprendizaje escolar

0.2.3. Especialidad: Psicología del aprendizaje escolar

0.3. Año de inicio

0.3.1. Indicar el año de inicio de las actividades académicas -dictado de los cursos o inscripción de alumnos para carreras personalizadas- aun cuando con posterioridad el plan de estudios hubiese experimentado modificaciones: **2012**

0.3.2. Especificar el lugar de dictado de la carrera: **Sede Comodoro Rivadavia- Sede Trelew Provincia del Chubut**

0.4. Carácter de la carrera: Continuo

0.6. Normativa de la carrera



- a) Resolución de creación de la carrera.
- b) Resolución/es de aprobación y/o modificación del plan de estudios: **en proceso de aprobación.**
- c) Resolución del MECyT que otorga el reconocimiento oficial y la validez nacional del título (Art. 41, Ley 24.521/95): **No**
- d) Reglamentos y resoluciones específicos que atañen al funcionamiento de la carrera (en el caso de que existan). Incluir, si corresponde, la normativa prevista para carreras semipresenciales y/o a distancia: **en proceso de producción.**

0.7. Catálogos y folletos de la carrera

Incluir en el Anexo 1 catálogos y folletos de la carrera, si los hubiera: **No**

0.8. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente: **trámite de reconocimiento de los seminarios de la carrera ante el Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut y del Consejo Provincial de la Provincia de Santa Cruz. Esta tramitación se sustenta en el interés formativo hacia los docentes graduados de la Facultad que se desempeñan en establecimientos escolares de Chubut y Santa Cruz. Obtención de resolución en trámite.**

1. FUNDAMENTACIÓN Y EVALUACIONES PREVIAS DE LA CARRERA

1.1. Fundamentación, trayectoria y desarrollo de la actividad.

- Ampliación y diversificación de la formación de los graduados, de manera específica, de la Carrera de Ciencias de la educación. Se trataría de dotar de herramientas del ámbito de la Psicología del aprendizaje escolar teniendo en cuenta que se desempeñan laboralmente en contextos educativos donde se espera que mediante algunas herramientas psicológicas, puestas en entornos de aprendizaje en instituciones escolares, mejoren las prácticas educativas.
- Se aspira a proporcionar una serie de herramientas del ámbito de la Psicología del aprendizaje a la comprensión de las problemáticas de la institución escolar. Esta nota da cuenta del compromiso institucional con el abordaje de problemáticas sociales, con la que la Facultad aspira a disponer de sus recursos formados.
- Se espera dar respuestas a los graduados de otras carreras docentes de la Facultad de otras carreras que se desempeñan en las instituciones escolares, que expresan inquietudes formativas inherentes al enseñar y aprender en ámbitos formales, específicamente vinculadas a los problemas de aprendizaje de conocimientos escolares.



- Graduados de otras Facultades de la Universidad podrían encontrar una oportunidad formativa acorde a sus requerimientos en este proyecto de posgrado, a partir del perfil curricular que aspira construir.
- Los graduados de la Facultad que se desempeñan en otros niveles educativos, como así también de otras unidades académicas de universidades, encontrarían en esta oferta de posgrado, una posibilidad concreta de continuidad de sus estudios. Específicamente, se procura brindar una respuesta a los graduados que se desempeñan en el nivel superior, en los institutos superiores de formación docente, dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut. De este modo, se generan colaboraciones interinstitucionales que coadyuvan en el mejoramiento de la formación de los docentes en ejercicio efectivo.
- La atención de los alumnos de las escuelas que observan dificultades en el aprendizaje, ha suscitado, en la estructura del sistema educativo provincial, la creación y desarrollo de equipos interdisciplinarios de Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica (de atención psicopedagógica). Una carrera de posgrado con orientación en psicología educacional favorecería la formación de profesionales de la educación especial en la comprensión de los procesos de aprendizaje de niños con problemas de aprendizaje, y el abordaje de herramientas didácticas acordes a los casos que se presentan.
- Se proyecta este espacio no como una propuesta de extensión de la Universidad hacia el medio y particularmente a las escuelas, sino como un **recurso de formación sistemática y prolongada en el tiempo**, con una secuencia lógica desde lo curricular y como un lugar de intercambio continuo **en el ámbito** de la institución universitaria.

1.2. Evaluaciones anteriores

1.2.1. Indicar si la carrera ha participado previamente en procesos de acreditación: **No**

1.2.2. En caso afirmativo, indicar el resultado, el organismo acreditador y el número de resolución, si corresponde: ----

1.2.3. Si la carrera resultó acreditada, describir las acciones implementadas para atender las recomendaciones formuladas en la evaluación anterior. Si la carrera resultó no acreditada, describir las acciones implementadas para superar las falencias señaladas en la evaluación anterior: -----

1.2.6 Indicar si el posgrado ha sido evaluado en el marco de una evaluación institucional o autoevaluación: **No**.

1.3. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente: -----



2. DIRECCIÓN, COMITÉ ACADÉMICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

2.1. Director o Coordinador de la carrera.

2.1.1. Confeccionar una ficha docente del Director o Coordinador de la carrera.

Apellido	Nombre	Calle	Número	Piso	Departamento	Localidad	Provincia	Código Postal	Teléfonos	Fax	Correo Electrónico
Iturrioz	Mónica Graciela	1º de mayo	750			Rada Tilly	Chubut	9001	0297 154042435		mgiturrioz@hotmail.com

2.1.2. Adjuntar electrónicamente en el Anexo 3 una copia de la resolución de designación del Director en formato PDF: **en proceso de producción.**

2.1.3. Describir las modalidades adoptadas por la institución para la selección y designación del director o coordinador de la carrera: **la designación atiende a los parámetros establecidos en la Ordenanza C.S. UNPSJB N° 104, y a los criterios de trabajo internos de la comisión redactora del Proyecto.**

2.2. Comité Académico u órgano equivalente

2.2.1. Indicar si la carrera cuenta con órgano/s que asesora/n y/o supervisa/n el desarrollo de la carrera: **Si.**

Denominación del órgano	Requisitos exigidos para su integración	Docentes que lo conforman (*)	Funciones	Actividades que lleva a cabo
Comité Académico	Titulación de Magíster o antecedentes académicos equivalentes	Dr. Antonio Castorina. Dra. Laura Santillán. Prof. Ricardo Baquero. Mg. Elizabeth Guglielmino. Mg. Graciela Iturrioz Mg. Viviana Pardo Mg. Viviana Berrocal	- Producción del proyecto de carrera. - Definición de criterios académicos para el desarrollo de actividades académicas de la carrera de especialización. - Acompañamiento y asesoramiento a la secretaria responsable de la implementación del proyecto.	- Generar el proyecto de la carrera de especialización y los sucesivos ajustes que resulten. - Gestionar e intervenir en el proceso de admisión de candidatos. - Proponer la designación de los docentes de espacios curriculares de la carrera. - Generar estrategias de consolidación académica hacia el interior de la Carrera. - Acompañar al Director en la toma de decisiones antes situaciones no previstas en la respectiva reglamentación. - Proponer los criterios académicos para la



				producción de los trabajos de tesis de la carrera. - Aprobar a los directores de tesis propuestos por los maestrandos, o proponer cambios cuando lo consideren necesario. - Proponer la designación de los jurados de tesis.
--	--	--	--	--

2.3. Funcionamiento de la carrera

2.3.1. Describir el funcionamiento real de la carrera en sus aspectos organizacionales y de gobierno. Detallar las responsabilidades de la dirección, la coordinación académica, la secretaría técnica u otros.

Las responsabilidades de los diferentes componentes de la estructura involucrada serán las siguientes:

- Secretaría de Investigación y Posgrado

1. Gestionar ante los estamentos que correspondan los aspectos técnicos y los recursos financieros que posibiliten el normal desarrollo de las actividades de la Carrera.
2. Informar al Decano y al Consejo Directivo los aspectos que se demanden, en pos de un acompañamiento político - institucional de la Carrera.
3. Efectuar gestiones, o delegarlas ante quien considere, ante la Coneau y/o Ministerio de Educación de la Nación.

- Dirección de Carrera

1. Generar propuestas de evaluación permanente de la carrera, y proponer al Comité Académico los ajustes correspondientes.
2. Organizar el proceso de implementación de la carrera en todos sus aspectos administrativos.
3. Participar en las instancias de trabajo del Comité académico, sugiriendo criterios para la toma de decisiones.

- Comité Académico

1. Gestionar e intervenir en el proceso de admisión de candidatos.
2. Proponer la designación de los docentes de espacios curriculares de la carrera.



3. Generar estrategias de consolidación académica hacia el interior de la carrera.
4. Acompañar al Director en la toma de decisiones antes situaciones no previstas en la respectiva reglamentación.
5. Proponer los criterios académicos para la producción de los trabajos de tesis de la carrera.
6. Proponer la designación de los jurados de tesis.

Coordinador académico

1. Acompañar a los alumnos en sus procesos de cursado y producción de trabajos de seminario y en la elección de sus directores de tesis.
2. Asistir a los especialistas en sus experiencias de campo, sobre todo en lo atinente a la sistematización de los resultados de recolección de datos.
3. Asistir a los especialistas en el acceso a la bibliografía y a las revistas electrónicas sugeridas.

2.3.2. Si se trata de una carrera o proyecto cuyo funcionamiento depende de la implementación de un convenio (por ejemplo, de tipo interinstitucional, entre dos o más instituciones universitarias, entre una institución universitaria y centros de investigación o instituciones de formación profesional superior) completar la información de los siguientes cuadros: **los convenios suscriptos para el desarrollo de la Carrera son parte de un conjunto de condiciones institucionales apropiadas y lógicas a la envergadura del Posgrado. Pero no supone realización conjunta de las acciones.**

2.4. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente: -----

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Requisitos de admisión

3.1.1. Título previo exigido:

En consonancia con la Ordenanza CS N° 104, se requerirá atender a los requisitos de titulación expresadas en los incisos a),b),c) de la misma, y contar con las titulaciones de Prof. Lic. Ciencias de la Educación, Prof. Lic. Historia, Prof. Lic. Letras, Prof. Lic. Geografía, Prof. Lic. Matemática, Prof. Lic. Biología, Lic. Psicología, Lic. Psicopedagogía, Psicopedagogos, Lic. y Prof. en Psicología, Lic. en Educación, Lic. en Educación Especial.

3.1.2. Otros requisitos (dominio de idiomas, promedio de notas, certificado de salud



mental, matrícula habilitante, seguro de mala praxis, presentación certificada de antecedentes académicos y/o profesionales u otros): **los que estipule el Comité Académico en la Reglamentación específica de la Carrera.**

3.1.3. Procedimiento de selección (examen de ingreso, entrevistas, otros): **la selección se realizará mediante entrevistas de admisión que serán realizadas por el Comité Académico. En estas entrevistas se solicitará expresar:**

- las expectativas de formación;
- un posible tema de investigación y los recursos técnicos que dispone para la producción intelectual;
- la documentación que acredite sus respectivas titulaciones.

3.2. Objetivos de la carrera y perfil del egresado

3.2.1. Enumerar y describir las principales metas académicas y/o profesionales del posgrado.

Metas institucionales (académicas y profesionales)

Teniendo en cuenta la formación profesional a la que apunta una carrera de especialización, se espera, en términos de una perspectiva profesional:

- generar un espacio formativo centrado en el análisis de prácticas, representaciones y creencias vigentes y dominantes acerca de la problemática del aprender en las instituciones escolares;
- reconocer y configurar criterios para la práctica educativa en el aprendizaje escolar en instituciones de educación formal y de prácticas educativas no convencionales.
- configurar una mirada profesional basada en la investigación, que posibilite interpretar más allá de lo aparente;
- construir un repertorio de estrategias de enseñanza y aprendizaje que promuevan genuinos aprendizajes por comprensión.

Y en términos de formación académica:

- generar un espacio formativo que suscite interrogantes, dilemas y tensiones en relación a la formación de grado que se imparte en la Facultad;
- favorecer el planteo de nuevos proyectos de investigación en el campo;
- generar una primera experiencia de posgrado en el campo, con miras a la proyección de nuevos posgrados vinculados con la mejora de la formación docente.
- comprometer una respuesta formativa a los graduados de la



Universidad que se desempeñan laboralmente dentro y fuera de ellas, que propenda a actualizar la formación adquirida en el grado;

- generar intercambios académicos con otras universidades.

3.2.2. Enumerar y describir las calificaciones y competencias del egresado.

El graduado de esta carrera de especialización, en tanto su perspectiva centrada específicamente en la formación profesional, estará en condiciones de:

- participar en el análisis de problemas en el aprendizaje escolar desde una perspectiva multidimensional;
- asesorar en la generación de dispositivos institucionales de prevención del fracaso escolar;
- asesorar en el diseño de estrategias de enseñanza acordes a la lógica de las áreas curriculares;
- participar en la gestación de proyectos de investigación en contextos escolares

3.3. Organización del plan de estudios

3.3.1. Describir la forma de organización de las actividades curriculares del plan de estudios de la carrera (por ejemplo, en ciclos, ejes, módulos, áreas u otros) y su distribución en el tiempo (señalando secuencia y correlatividad)

El conjunto de actividades curriculares se ha construido sobre la base de los siguientes criterios:

- una **formación general** de tipo conceptual mediante tres seminarios, que apunten a la formación teórica desde las diferentes dimensiones (psicológicas, institucionales, sociopolíticas) del aprendizaje en las instituciones educativas.

En esta área de formación, las disciplinas y ciencias comprometidas aportan sus conceptos y reflexiones en torno al campo de la educación en general, y del aprendizaje en particular. Se constituyen, de esta manera, en el lugar de la apropiación de herramientas analíticas para el abordaje del campo problemático que nuclea la formación en toda la Carrera.

- una **formación multidisciplinaria**, que procure impartir herramientas, mediante tres seminarios para el abordaje de problemáticas educativas de las instituciones escolares, en general, y del aprendizaje en particular;

- una **formación metodológica**, mediante los recursos e instrumentos de diferentes disciplinas y ciencias, que permita impartir herramientas de intervención ante el aprender en las instituciones escolares, mediante cuatro talleres. Esta formación metodológica no supone una perspectiva instrumentalista. Lejos de ello, se constituye en un campo con identidad propia, desde sus conceptualizaciones específicas.



- la instauración de la **actividad de investigación** que posibilite reconocer problemas desde una perspectiva científica, en aras de consolidar la preparación para el ejercicio profesional y conducente a la producción del trabajo final.

Las actividades curriculares que integran la formación son las que siguen:

AREA DE FORMACION GENERAL

1. Problemática sociológica y política de la educación: 3 créditos
2. Aprendizaje y constitución subjetiva: 4 créditos

AREA DE FORMACION INTERDISCIPLINARIA

3. Las diferencias, las necesidades educativas. construyendo una escuela sin exclusiones(formalizar titulo): 5 créditos
4. Aspectos discursivos de la comunicación en clase: 2 créditos
5. Procesos cognitivos en el aprender: 2

AREA DE FORMACION METODOLOGICA

6. Didácticas específicas en lectoescritura, sociales, naturales, matemática: 12 créditos
7. Análisis institucional del aprendizaje escolar: 3 créditos
8. Comprensión y producción textual: 2 créditos
9. Taller de trabajo final: 2 créditos

3.3.2. Explicitar los criterios en los que se basó la elección de esta forma de organización.

Las actividades curriculares se han organizado y distribuido atendiendo al tratamiento en profundidad del campo problemático que constituye el núcleo central de esta instancia de formación, a saber, **los procesos de enseñar y aprender en escenarios escolares y no escolares.**

En tal sentido, cada actividad curricular aspirar a constituirse en un recorte, que toma una parcela del núcleo y lo desagrega, interactuando con otras a fin de capturar su inherente complejidad.

Son las siguientes:

- **seminarios:** espacio de formación teórica donde diferentes disciplinas ponen a su disposición un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas a los fines del análisis en profundidad del núcleo problemático;
- **seminario-taller:** espacio de formación teórica con planteos de derivaciones metodológicas;
- **talleres:** espacio de formación práctica en recursos y estrategias metodológicas para la resolución de una actividad de enseñanza y aprendizaje,



que se sustenta conceptualmente en teorías. Los participantes de un taller aprenden haciendo.

3.4. Condiciones de permanencia y graduación

3.4.1. Describir la condición de alumno regular: **el alumno regular gozará de esa condición en tanto asista y apruebe los seminarios de la estructura curricular respectiva, esto es, que cumplimente un 80% de asistencia a las clases presenciales y entregue y obtenga las aprobaciones, a partir de las producciones evaluativas solicitadas, cuyos requerimientos se expresarán en el respectivo reglamento específico de la carrera.**

3.4.2. Describir las modalidades de evaluación. En el caso de carreras semipresenciales o a distancia especificar si las instancias de evaluación son presenciales. En el caso de no serlo, describir en forma precisa:

La evaluación final de un seminario/taller supondrá diferentes modalidades evaluativas según se trate del área de formación.

El detalle será el siguiente:

- En el área de formación general se solicitará una producción monográfica, que sistematice los aportes teóricos desarrollados en cada seminario.
- En el área de formación interdisciplinaria, se solicitará el reconocimiento de una situación problemática de un establecimiento escolar, donde se visualice un “problema en el aprender”, para la cual los conceptos vertidos en los seminarios intentarán generar unas primeras explicaciones.
- Para el área de formación metodológica, recuperando el planteo problemático del área anterior, se solicitará un diseño exploratorio de investigación, que apunte a construir un “estado del arte” en las investigaciones del campo y en la escena escolar.

AREA DE FORMACION METODOLOGICA

1. Didácticas específicas en lectoescritura, sociales, naturales, matemática: 12 créditos
2. Análisis institucional del aprendizaje escolar: 3 créditos
3. Comprensión y producción textual: 2 créditos
4. Taller de trabajo final: 2 créditos

Esta secuencia resulta ser progresiva en su nivel de complejización; las producciones que deriven se expresarán en la tesis de especialización, que consistirá, tal como se expresa a posteriori, en el planteo de un proyecto de intervención institucional.

3.4.3. Describir las actividades prácticas que deben realizar los alumnos para



graduarse (asistencia, trabajos de campo, pasantías, horas de práctica vinculadas con las profesiones u otras).

Tal como se definirá a continuación, en la estructura curricular, las actividades prácticas se especificarán del siguiente modo:

- 132 hs. (ciento treinta y dos) de actividades prácticas, que se expresan en la carga horaria complementaria a la carga horaria presencial, que comprometerá la producción intelectual resultante de cada seminario;
- 48 hs. (cuarenta y ocho) de actividades de investigación, en un esquema que implica 3 (tres) hs por semana durante 2 (dos) meses, que se integrará al Taller de trabajo final.

Las actividades que se desarrollarán en esta carga horaria serán tareas de intervención en el ámbito de orientación y tutoría de un establecimiento escolar, que posibilite atender casos de estudiantes con problemas en el aprender.

De esta actividad práctica resultará la producción final de la Carrera, a partir del análisis en profundidad de un caso que se haya recortado de la totalidad de la experiencia.

3.6. Actividades curriculares y docentes a cargo

3.6.1. Completar el siguiente cuadro con la información del plan de estudios



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Nombre de la actividad curricular	Modalidad	Carácter	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Duración en semanas	Docente responsable	Días y horarios de clases
Problemática sociológica y política de la educación	seminario	Obligatoria	20	10		Dr. Aldo Enrici	
Aprendizaje y constitución subjetiva	seminario	Obligatoria	30	5		Prof. Ricardo Baquero	
Desarrollo cognitivo y construcción del conocimiento escolar	seminario	Obligatoria	30	5		Dr. José Antonio Castorina	
Diferencias, necesidades educativas y prácticas educativas incluyentes	seminario	Obligatoria	25	5		Mg. Elizabeth Gugielmino – Mg. Viviana Pardo	
Aspectos discursivos de la comunicación en clase	seminario	Obligatoria	15	5		Mg. Sebastián Sayago	
Procesos cognitivos en el aprender	seminario	Obligatoria	25	10		Mg. Graciela Iturrioz	
Didácticas específicas	Seminario-taller	Obligatoria	80	40		Mg. Beatriz Aisenberg. Docentes a confirmar	
Análisis institucional del aprendizaje escolar	Seminario-taller	Obligatoria	25	10		Docente a confirmar	
Comprensión y producción textual	taller	Obligatoria	15	5		Mg. Silvia Bittar	
Taller de trabajo final	taller	Obligatoria	15	5		Mg. Rosalía Broitman	

Nombre de la actividad curricular	Objetivos	Contenidos	Bibliografía	Modalidad de evaluación	Docentes a cargo del dictado
Problemática sociológica y	Dimensiones antropológicas de la hermenéutica- de la		Acero, J.J. (ed.), 2004. <i>El legado de Gadamer</i> . Universidad de Granada, Granada	Construcción de ensayo teórico	Dr. Aldo Enrici



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

<p>política de la educación</p>	<p>historicidad a la interdisciplina</p> <p>La hermenéutica en cuanto perspectiva de naturaleza filosófica que a situar en la base de la conciencia histórica y de la historicidad cultural del hombre</p> <p>La hermenéutica o el comprender como un instrumento a disposición del hombre, o como una estructura constitutiva del Dasein. El hombre crece sobre sí mismo, en un haz de experiencias, y cada nueva experiencia nace sobre el trasfondo de las experiencias procedentes y las reinterpreta.</p> <p>La interpretación de un texto como proyecto replanteable continuamente en base a lo que resulte de indagaciones posteriores en el texto.</p> <p>El carácter profundo y disfrazado del sentido de las cosas: Marx, Freud, Nietzsche.</p> <p>El texto abierto a otra cosa; articulación de un discurso nuevo al discurso del texto. La interpretación como cumplimiento concreto de esta articulación y de esta continuación.</p> <p>La hermenéutica en cuanto conversación edificante fuera de los límites estructurantes de la</p>		<p>Aguilar, M. (1998), <i>Confrontación, crítica y hermenéutica. Gadamer, Ricoeur, Habermas</i>, México.</p> <p>Aguilar-Alvarez Bay, T. (1998), <i>El lenguaje en el primer Heidegger</i>, FCE</p> <p>Avila Crespo, R. (1999), <i>Identidad y tragedia. Nietzsche y la fragmentación del sujeto</i>. Barcelona, Crítica</p> <p>Bengoa Ruiz de Azúa, J. (1992): <i>De Heidegger a Gadamer</i>. Barcelona, Herder.</p> <p>Berciano, M. (2001), <i>La revolución filosófica de Heidegger</i>, Biblioteca Nueva, Madrid</p> <p>Bubner, R. (1981): <i>La filosofía alemana contemporánea</i>. Madrid, Cátedra.</p> <p>Coreth, E. (1972), <i>Cuestiones fundamentales de hermenéutica</i>. Barcelona, Herder.</p> <p>Domingo Moratalla, A. (1991), <i>El arte de poder no tener razón. La hermenéutica dialógica de H.-G. Gadamer</i>, Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca.</p> <p>Fabris, Adriano, (2001) <i>El giro lingüístico: hermenéutica y análisis del lenguaje</i>, Akal, Madrid.</p> <p>Ferraris, M. (2000), <i>Historia de la Hermenéutica</i>, Akal, Madrid.</p> <p>Ferry, L., Renaud, A. (2001), <i>Heidegger y los modernos</i>, Paidós, Buenos Aires.</p> <p>Gadamer, H.-G: <i>Los caminos de Heidegger</i>. Barcelona, Herder, 2002.</p> <p>GOMEZ, A. (ed.), (1998), <i>Diálogo y deconstrucción. Los límites del encuentro entre Gadamer y Derrida</i>. Cuadernos Gris, Madrid.</p> <p>Grondin, J. (1999), <i>Introducción a la hermenéutica filosófica</i>, Barcelona, Herder.</p>	<p>centrado en el debate entre corrientes y sus respectivos autores</p>	
---------------------------------	--	--	--	---	--



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

	<p>epistemología. Hacia una construcción de sensibilidad mediante la lectura como progreso cultural e interdisciplinario.</p>		<p>Grondin, J. (2003), <i>Introducción a Gadamer</i>, Herder, Barcelona. Heidegger, M (1996), <i>Ser y tiempo</i>. Méjico. F.C.E. Palmer, R.E., (2002), <i>¿Qué es la hermenéutica? Teoría de la interpretación en Schleiermacher, Dilthey, Heidegger y Gadamer</i>, Arco Libros, Madrid. Rodríguez, R. (2002) <i>Hermenéutica y ontología: ¿cuestión de método?</i>, en: "Métodos del pensamiento ontológico", Madrid, Síntesis, Rodríguez, R. (2006): <i>Heidegger y la crisis de la época moderna</i>. Madrid, Síntesis, Ricoeur, P. (1966): <i>De l'interprétation, essai sur Freud</i>. Seuil, DI Ricoeur, P. (1969): <i>Le conflit des interprétations</i>. Seuil, CI Romero, J. M. (2005) <i>Hacia una hermenéutica dialéctica</i>. Madrid, Síntesis Rorty, R. (1993), <i>Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos</i>, Paidós, Barcelona Sáez Rueda, L. (2001), <i>Movimientos filosóficos actuales</i>, Trotta, Madrid. Sánchez Meca, D. (1996), <i>Fundamentos de hermenéutica aplicada. Comprensión e interpretación de las obras filosóficas</i>, UNED, Madrid., Vattimo, G.: <i>Introducción a Heidegger</i>. Gedisa, Barcelona, 1986 Vattimo, G., (1989), <i>Más allá del sujeto. Nietzsche, Heidegger y la hermenéutica</i>, Barcelona, Paidós.</p>		
--	---	--	--	--	--



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

<p>Aprendizaje y constitución subjetiva</p>		<p>Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Las controvertidas relaciones entre aprendizaje y desarrollo. La educabilidad en tiempos de crisis. Contextos y aprendizaje escolar. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. La escuela y la constitución de la subjetividad. Intervenciones psicoeducativas en la escuela</p>			<p>Prof. Ricardo Baquero</p>
<p>Desarrollo cognitivo y construcción del conocimiento escolar</p>		<p>Teorizaciones acerca del desarrollo desde las distintas perspectivas teóricas. Un enfoque dialéctico del desarrollo. Conocimiento escolar y restricciones en el aprendizaje. Debates actuales y proyecciones.</p>			<p>Dr. José Antonio Castorina</p>
<p>Diferencias, necesidades y prácticas educativas incluyentes</p>	<p>Generar un espacio de análisis de los debates que en la actualidad se generan en la educación especial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La práctica educativa en la tensión exclusión-inclusión. - El fracaso escolar en contextos de desigualdad. - La complejidad de los problemas en el aprendizaje. - Relaciones entre la 		<p>Mg. Elizabeth Gugielmino - Mg. Viviana Pardo</p>	



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

		<p>modalidad común y la modalidad especial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las intervenciones del equipo interdisciplinario en las configuraciones de apoyo. - Perspectivas curriculares en debate. Posibles intervenciones centradas en el reconocimiento activo de las diferencias 		
Aspectos discursivos de la comunicación en clase	Reconocer componentes sociológicos y políticos en el entramado discursivo de las conversaciones didácticas	<p>El dispositivo pedagógico como dispositivo sociodiscursivo. Clasificación, enmarcamiento y comunicación. Las interacciones áulicas. Roles, identidades y textos legítimos. Variedad dialectal: la cuestión de las diferencias. La construcción discursiva del conocimiento: explicación, argumentación y narración. Propuesta metodológica para el análisis.</p>	<p>Berger, P. - Luckmann, T. [1967] 1993. <i>La construcción social de la realidad</i>. Bs. As. Amorrortu.</p> <p>Bernstein, B. [1971] 1989. <i>Clases, códigos y control I</i>. Madrid, Akal.</p> <p>----- [1985] 1988. <i>Clases, códigos y control II</i>. Madrid, Akal.</p> <p>----- [1990] 1997. <i>La estructura del discurso pedagógico. Clases, códigos y control IV</i>. Madrid, Morata.</p> <p>----- [1996] 1998. <i>Pedagogía, control simbólico e identidad</i>. Madrid, Morata.</p> <p>Bourdieu, P. 1975. "Le fétichisme de la langue et l'illusion du communisme linguistique", en <i>Actes de la recherche en sciences sociales</i> 4. Julio de 1975: 2-32.</p> <p>----- [1982] 1985. <i>¿Qué significa a hablar?</i> Madrid, Akal.</p> <p>----- [1984] 1990. <i>Sociología y Cultura</i>. México, Grijalbo.</p> <p>Bruner, J. [1983] 1986. <i>El habla del niño</i>. Barcelona, Piados.</p> <p>Cazden, C. [1988] 1991. <i>El discurso en el aula</i>. Barcelona, Piados.</p> <p>Erickson, F. 1982. "Classroom discourse and</p>	Mg. Sebastián Sayago



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

			<p>improvisation: Relationships Between academic task structure and social participation structures in lessons”, en L. C. Wilkinson (comp.) <i>Communicating in the classroom</i>. Nueva York, Academic Press.</p> <p>Fishman, J. 1968. <i>Readings in the Sociology of Language</i>. La Haya, Mouton.</p> <p>----- 1969. “Bilingual Attitudes and Behaviors”, en <i>Language Sciences</i> N°5.</p> <p>----- 1974. “Conservación y desplazamiento del idioma como campo de investigación” (Reexamen), en P. Garvin. y Y. Lastra de Suárez (comp.) <i>Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística</i>. México, Universidad Autónoma de México: 375-423.</p> <p>Goffman, E. 1981. <i>Forms of talk</i>. Filadelfia, University of Pennsylvania Press.</p> <p>Gumperz, J.J. 1971. <i>Language in Social Groups</i>. Stanford: Stanford University Press.</p> <p>----- 1977. “Sociocultural knowledge in conversational inference”, en M. Saviile-Troike (comp.) <i>Linguistics and Anthropology</i>. Washington, Georgetown University Press: 191-211.</p> <p>----- 1982. <i>Discourse Strategies</i>. Cambridge, Cambridge University Press.</p> <p>----- 1992. “Contextualization and Understanding”, en A. Duranti y C. Goodwin (eds.) <i>Rethinking Context. Language as an Interactive Phenomenon</i>. Cambridge, Cambridge University Press: 229-252.</p> <p>Halliday, M. [1978]1982. <i>El lenguaje como semiótica social</i>. México, FCE.</p> <p>Halliday, M. y Hasan, R. 1976. <i>Cohesion in English</i>. Londres, Longman.</p> <p>----- 1985. <i>Language, context, and text</i>:</p>		
--	--	--	--	--	--



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

			<p><i>aspects of language in a social-semiotic perspective.</i> Oxford, Oxford University Press.</p> <p>Hymes, D. 1964. <i>Language in Culture and Society.</i> Nueva York: Harper y Row.</p> <p>----- 1971. "On linguistic theory, communicative competence and the education of disadvantaged children", en M. L. Max y otros (comps.) <i>Anthropological perspectives on education.</i> Nueva York, Basic Books: 51-66.</p> <p>----- 1974. <i>Foundation of Sociolinguistics: An ethnographic approach.</i> Filadelfia: University of Pennsylvania Press.</p> <p>Labov, W. 1969. "Contraction, deletion, and inherent variability of the English copula", en <i>Language</i> 45: 715-762.</p> <p>----- [1972] 1983. <i>Modelos sociolingüísticos.</i> Madrid, Cátedra.</p> <p>Lemke, J. 1986. <i>Using language in classrooms.</i> Victoria, Deakin University Press.</p> <p>Raiter, A. 1995. <i>Lenguaje en uso.</i> Buenos Aires, A-Z editora.</p> <p>Sapir, E. [1912] 1974. "El lenguaje y el medio ambiente", en P. Garvin y Y. Lastra de Suárez (comp.) <i>Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística.</i> México, Universidad Autónoma de México: 19-34.</p> <p>----- [1921] 1954. <i>El lenguaje.</i> México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Sayago, S. 2002. "Un enfoque sociolingüístico de las interacciones áulicas", en G. Constantino (comp.) <i>Investigación cualitativa & análisis del discurso en educación.</i> San Fernando del Valle de Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca: 149-176.</p> <p>----- 2007. "La metodología de los estudios críticos del discurso. Problemas, posibilidades y</p>		
--	--	--	---	--	--



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

			<p>desafíos", en P. Santander Molina (ed.) <i>Discurso y Crítica Social</i>. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso: 113-125.</p> <p>Sinclair, J. McH. y Coulthard, M. 1975. <i>Towards an Anlysis of Discourse</i>. Londres, Oxford University Press.</p> <p>Stubbs, M. [1976] 1984. <i>Lenguaje y escuela</i>. Madrid, Cincel.</p> <p>----- [1983] 1987. <i>Análisis del discurso</i>. Madrid, Alianza.</p> <p>Young, R. [1992] 1993. <i>Teoría crítica de la educación y discurso en el aula</i>. Barcelona, Paidós.</p>		
Procesos cognitivos en el aprender	Reconocer operaciones de pensamiento que se ponen en juego en la apropiación de los conocimientos escolares	<p>Procesos mentales implicados en la comprensión: atención, memoria, razonamiento.</p> <p>El estudio de las diferencias individuales a partir de las estrategias de aprendizaje empleadas en la resolución de problemas. El interés por el estudio de los conocimientos previos y el cambio conceptual.</p> <p>Los aportes de las teorías del desarrollo al análisis de los procesos de construcción de conocimiento: la equilibración, la interiorización y la redescrición representacional.</p> <p>El diálogo entre los esquemas de conocimiento y la experiencia en el desarrollo.</p>	<p>Bruner, J. (1991); Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva. Madrid. Alianza.</p> <p>Carretero, M. (1997); Introducción a la Psicología Cognitiva. Aique. Buenos Aires.</p> <p>Salomón, G. (comp.) (2001); Cogniciones distribuidas. Amorrortu editores.</p> <p>Gardner (1996); La nueva ciencia de la mente. Paidós. Barcelona.</p> <p>Delval J. (2001); Aprender en la vida y en la escuela. Morata. Madrid.</p> <p>Dewey J. (1998) Cómo pensamos. Nueva exposición entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Paidós. Barcelona.</p> <p>Pozo, J:l (1997); Aprendices y maestros. Alianza. Madrid.</p> <p>Resnick L. (1999); La educación y el aprendizaje del pensamiento; Aique. Buenos Aires.</p> <p>Gardner, H. y otros (2000); Inteligencia. Múltiples perspectivas. Aique. Buenos Aires.</p> <p>Vigostski, L. (1992); El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Grijalbo. Madrid.</p> <p>Carretero, M. (1996); Construir y enseñar las</p>	Mg. Graciela Iturriz	



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

		El papel de la interacción en los procesos de desarrollo. La perspectiva innatista en el reconocimiento de habilidades de pensamiento originarias.	ciencias experimentales. Aique. Buenos Aires. Vygotsky, L. (1989) Obras escogidas Tomo III. Madrid. Aprendizaje Visor. Vygotsky, L. (1989) Obras escogidas Tomo II. Madrid. Aprendizaje Visor. Castorina, J.A. y otros (1996); Piaget Vygotsky: contribuciones para plantear el debate. Paidós. Buenos Aires. Cole, M. (1999); Psicología cultural. Morata. Madrid. Wertsch, J. (1999); La mente en acción. Aique, Buenos Aires. Rogoff, B. (1993); Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social; Paidós, Barcelona. Bruner J. (1997); La educación, puerta de la cultura; Aprendizaje Visor, Madrid. Perkins, D. (1995), La escuela inteligente, Madrid. Gedisa. Lave, J. (1991) La cognición en la práctica. Barcelona. Paidós. Bruner, Jerome (1995); El habla del niño. Paidós. Barcelona.		
Didácticas específicas	Conocer los principales debates conceptuales en el campo de las Didácticas específicas	Temas y problemas que se debaten en el campo de las Didácticas específicas: implicancias y derivaciones. Relaciones con las disciplinas y construcciones epistemológicas. Bases en la Didáctica General. Problemáticas propias de las prácticas evaluativas		Prof. Beatriz Aisemberg (Didáctica de las Ciencias Sociales) Docentes a confirmar.	
Análisis institucional del aprendizaje	Reconocer componentes que constituyen la vida institucional de los procesos escolares.	La educación a través de la singularidad de los espacios escolares. La organización		Docente a confirmar	



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

escolar		social del grupo clase. El contexto interpersonal y subjetivo Las relaciones de poder. La comunicación. Las representaciones imaginarias. La dimensión psicosocial de los procesos cognoscentes. Socialización y subjetivación Abordajes en el análisis de la escuela y los grupos de aprendizaje La constitución institucional del sujeto como formador y sujeto en formación. La relación con el saber y el vínculo con la relación pedagógica.			
Comprensión y producción textual	Proporcionar orientaciones teóricas y metodológicas acerca de la prácticas de lectura y escritura en el nivel de posgrado	En los últimos veinte años la relación entre escritura y pensamiento ha sido abordada desde diferentes enfoques. Todos esos abordajes coinciden en que la escritura promueve procesos de objetivación y distanciamiento respecto del propio discurso. Este descentramiento del escritor le permite la revisión crítica de las propias ideas y, también, su transformación; por eso se caracteriza a la escritura como una herramienta intelectual y se insiste en la incidencia que su interiorización tiene en los procesos de pensamiento.	Cassany, D. <i>Construir la escritura</i> , Barcelona: Paidós, 1999. Cassany, D. <i>Describir el escribir</i> , Barcelona: Piados, 1993. Cassany, D. <i>La cocina de la escritura</i> , Barcelona: Anagrama, 1993. Courtés, Joseph. <i>Introducción a la semiótica narrativa y discursiva</i> , Bs. As.: Hachette, 1976. Ducrot, Oswald. <i>El decir y lo dicho</i> , Buenos Aires: Edicial, 1992. Gomez de Erice, Ma. Victoria y Zalba, Estela María. <i>Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental</i> . Universidad Nac. de Cuyo: Ediunc, 2003. Gregorio de Mac, María y Martínez, Esther. <i>Los actos de Lenguaje. Más allá de lo dicho</i> . Buenos Aires: AZ, 1995. Gregorio de Mac, María y Rébola de Welti, María.		Mg. Silvia Bittar



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

		<p>La escritura amplía las posibilidades de comunicación porque permite interactuar con otros. Escribir no sólo brinda posibilidades comunicativas, sino que el acto de escritura tiene, también, una función epistémica en tanto posibilita analizar cómo se transforma el conocimiento durante el proceso de composición; en este sentido, la escritura actúa como una herramienta intelectual que permite realizar el análisis de los significados que se van construyendo, de las relaciones entre esos significados y del modo de expresarlos.</p> <p>Por otro lado, adscribimos a Verón¹ cuando manifiesta: “Lo que es verdad de la escritura en tanto soporte tecnológico específico de la comunicación, lo es automática y necesariamente de la lectura, práctica cognitiva en la que las propiedades del discurso escrito se actualizan una y otra vez, haciendo posible la historia de la ciencia y acumulación-transformación de los conocimientos”. En este sentido, la lectura es la única</p>	<p><i>Coherencia y Cohesión en el texto</i>, Buenos Aires: Plus Ultra, 1992.</p> <p>Kerbrat-Orecchioni, Catherine. <i>La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje</i>, Buenos Aires: Edicial, 1993.</p> <p>Kreimer, Juan. <i>Cómo lo escribo</i>. Buenos Aires: Planeta, 1989.</p> <p><i>La escritura y los críticos. Taller de oralidad y escritura</i>. Ana Porrúa (Compiladora) Fac. de Hum. Univ. Nac. de Mar del Plata, Ediciones de la Universidad, 2001.</p> <p>Lavandera, Beatriz. <i>Curso de Lingüística para el análisis del discurso</i>. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985.</p> <p>Mahler, Paula. <i>Cuando el lenguaje habla del lenguaje</i>. Los usos reflexivos del lenguaje. Metalenguaje y discurso referido. Buenos Aires: Cántaro, 1998.</p> <p>Maingueneau, Dominique. <i>Introducción a los métodos de análisis del discurso</i>, Buenos Aires: Edicial, 1990.</p> <p><i>Manual de Lectura y Escritura Universitarias. Prácticas de taller</i>, Sylvia Nogueira (Coordinadora). s/datos de edición.</p> <p>Marafioti, Roberto y Otros. <i>Temas de argumentación</i>. Buenos Aires: Biblos, 1991</p> <p>Raiter, Alejandro. <i>Lenguaje en uso</i>. Buenos Aires: AZ, 1995.</p> <p>Raiter, Alejandro y Otros. <i>Discurso y Ciencia Social</i>. Universidad de Buenos Aires: Eudeba, 1999.</p>		
--	--	--	--	--	--

¹ Verón, E. Esto no es un libro. Barcelona: Gedisa, 1999.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

		<p>manera de activar las formas y los contenidos depositados en la escritura, por tanto ambos procesos no pueden dissociarse sino que deben pensarse como complementarios. La actividad del lector consiste, entonces, en construir un discurso, a partir de los elementos instruccionales, aportados por la materialidad de un texto-manifestación. El lector deconstruye la materialidad textual para encontrar las huellas, los indicios, que le permitan construir el discurso, tarea que puede recomenzar con cada nueva lectura del texto. Lo que a todo lector empírico se le ofrece no es simplemente un texto que habla de determinado tema sino una particular y compleja "manera de decir" (Verón: 1999, p.96). Esta manera de decir genera una peculiar relación con el lector que interactúa con esa forma textual, o sea, acepta el pacto o contrato de lectura.</p> <p>Entendemos que un taller de producción y comprensión textual impartido en el ámbito de una Especialización en</p>	<p><i>Semiología. Talleres de lectura y escritura.</i> Cecilia Pereyra (Coordinadora). Univ. de Buenos Aires: Ediciones Cursos Universitarios.</p> <p>Serafini, María Teresa. <i>Cómo se escribe.</i> Barcelona: Instrumentos Paidós, 1994.</p> <p>Silvestri, Adriana. <i>En otras palabras.</i> Buenos Aires: Cántaro, 1998.</p>		
--	--	---	---	--	--



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

		<p>Psicología Comunicacional posibilitará revisar y profundizar los conocimientos adquiridos haciendo hincapié en actividades que comprometan la experiencia social y cultural de los sujetos. Se abordarán textos académicos de uso frecuente, se revisarán secuencias explicativas y narrativas y, especialmente, el discurso argumentativo porque permite asumir posturas en relación con la temática que se aborda, expresar subjetividades y, debido al carácter polémico de la argumentación partir del supuesto de que es posible que existan dos o más imágenes de una misma cosa, lo cual permite la posibilidad de ensayar refutaciones o contra argumentaciones que ponen en juego posiciones y certezas.</p>		
Taller de trabajo final	Orientar a los estudiantes en el proceso de formulación y desarrollo de una experiencia de investigación e intervención institucional	Conceptos y categorías para el debate metodológico en el campo de la investigación. Intervención institucionales: conceptos para la construcción de un perfil y una modalidad. Contextos, actores y escenarios institucionales.		Mg. Rosalía Broitman



3.6.2. Completar el siguiente cuadro con la información de cada una de las actividades que se dictaron en octubre del último año: -----

3.7. Duración total de las actividades

Duración total de la carrera en meses reales de dictado	15 meses
Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares	12 meses
Total de horas reloj obligatorias	380
Cantidad de horas reloj teóricas	
Cantidad de horas reloj de actividades prácticas	
Cantidad total de horas de actividad de investigación	
Cantidad de horas de otras actividades	---

3.8. Metodología de orientación y supervisión de los alumnos.

3.8.1. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de los alumnos. En el caso de que estas tareas estén a cargo de tutores, describir cómo se los selecciona y qué condiciones deben reunir (pertenencia a la institución, requisitos académicos, experiencia en dirección de tesis u otros)

Los alumnos de la carrera serán asistidos por docentes tutores individuales, que serán **alumnos avanzados de carreras de maestrías**, es decir, maestrandos, de cualquier universidad. Esta tarea será expresamente reconocida por la reglamentación respectiva, de modo tal de hacer sustentable la tarea efectiva de los tutores sobre los alumnos de la carrera de especialización.

Los requisitos serán entonces:

- Pertenencia a la institución universitaria;
- Ser maestrando de cualquier universidad.

A su vez, el docente responsable del dictado de Taller de trabajo final será acompañado por 2 (dos) docentes que ejerzan labores en establecimientos escolares de educación secundaria, que posibilite reconocer algunas lógicas particulares, y desde allí, profundizar la orientación a los alumnos en esa experiencia.

3.8.2. Describir los mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del trabajo final o tesis

Se prevé la generación de dos espacios específicos para la orientación del trabajo final:

- un espacio curricular específico denominado "Taller de trabajo final", que integrará, por un lado, las actividades de investigación, y por otro, la carga horaria específica, que significará el lugar para socializar las experiencias dadas en dichas actividades;



- la integración, al interior de este Taller, de docentes con experiencia real en establecimientos escolares de educación secundaria, quienes los acompañarán en sus experiencias;
- el acompañamiento de los tutores de tesis durante el proceso de cursado, que permitirá que los alumnos de la carrera aprendan a reconocer un problema de interés, a recortarlo y trabajarlo específicamente, procurando evitar innecesarias dispersiones;
- un espacio curricular específico denominado “Producción y comprensión textual”, que representará un ejercicio de escritura académico muy orientado a las características que se requerirán del trabajo final;
- la disposición de un director de tesis que acompañará en el momento de la producción final de tesis.

3.9. Evaluación final integradora, trabajo final, tesis, proyecto u obra

3.9.1. Indicar la modalidad existente para culminar la formación de posgrado

Evaluación final integradora

Proyecto

x

Obra

Tesis

Trabajo final

3.9.2. Explicar dicha modalidad detalladamente: Señalar si esta información se halla contenida en los reglamentos respectivos, indicando la referencia.

3.10. Otra información: -----

4. CUERPO ACADÉMICO

4.1. Nómina y cantidad de docentes de la carrera

4.1.1. Nómina de docentes estables e invitados de la carrera.

Apellido	Nombre	Vínculo	Dedicación en la carrera (hs/sem)	Institución donde tiene la mayor dedicación	Dedicación en esa institución (hs/sem)	Cargo
Enricci	Aldo	estable	SE	UNPSJB	SE	Adjunto
Baquero	Ricardo	invitado	SE	UBA	SE	Asociado
Castorina	Antonio	invitado	Prof.	Facultad de		Prof.



			consulta	Filosofía y Letras UBA		consulta
Sayago	Sebastián	estable	SE	UNPSJB	SE	Adjunto
Bittar	Silvia	estable	E	UNPSJB	E	Adjunto
Iturrioz	Graciela	estable	E	UNPSJB	E	Adjunto
Broitman	Rosalía	estable	E	UNPSJB	E	Titular
Aisenberg	Beatriz	invitada	S	UBA	S	Adjunto
Guglielmino	Elizabeth	estable	SE	UNPSJB	SE	Asociado

4.1.2. Cantidad de docentes de la carrera según grado académico.

Completar el cuadro indicando la cantidad de docentes estables e invitados discriminados según el grado académico máximo obtenido.

Grado Académico Máximo	Estables	Invitados	Total
Título de grado	0	2	0
Especialista	0	0	0
Magister	5	0	0
Doctor	1	1	0
Superior	0	0	0
Total	0	0	0

4.1.3. Describir los requisitos que deben cumplir los directores de tesis, obra, proyecto o trabajo final y los mecanismos para su selección y designación.

Los directores de tesis deberán reunir los requisitos que se estipulan en la Ordenanza N° 104 de la UNPSJB, que expresa textualmente en su artículo 13: "...Los Directores de Tesis serán designados por el Consejo Académico o por el Consejo Superior, según corresponda al ámbito donde se genera y/o gestiona la actividad de posgrado, a propuesta del

Comité Académico de cada Carrera de Posgrado. Deberán reunir los mismos requisitos que los integrantes del Comité Académico.

Serán sus facultades y obligaciones:

- Asesorar al candidato en el desarrollo de sus actividades académicas.
- Refrendar, cuando corresponda, los informes elevados por el candidato.
- Comunicar al Comité Académico cualquier inconveniente que impida el normal desarrollo del programa.

Los Directores de Tesis podrán tener a su cargo un máximo de cinco (5) tesis, incluyendo los de otros programas de posgrado..."



4.4. Criterios de selección y modalidades de contratación de los docentes y tutores

4.4.1. Describir los criterios utilizados para la selección y las modalidades de contratación de los docentes y tutores.

Los docentes responsables del dictado de los seminarios/talleres serán contratados provisoriamente, mientras dure el desarrollo de la actividad curricular. Sus honorarios serán abonados con los valores que actualmente rigen para abonar los servicios de un profesor por el dictado de un seminario de posgrado.

No se contemplan erogaciones especiales para el pago de los docentes tutores, aunque se recomienda, en la reglamentación respectiva, que se contemple la dedicación a tareas de tutoría para el otorgamiento de deducciones docentes en la Facultad.

La modalidad de selección de los docentes estables/visitantes se ha dado en función de sus respectivas trayectorias académicas. Para el caso de los docentes estables, ha operado el reconocimiento de su dedicación docente y su experiencia en dirección/participación de proyectos de investigación.

4.5. Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores

4.5.1. Indicar cómo se efectúa el seguimiento de la actividad de los docentes y tutores.

Las entrevistas se constituyen en un recurso apropiado para reconocer los aciertos y problemas de los estudiantes de posgrado.

Para el caso de los docentes, las entrevistas personales permiten contextualizar la enseñanza.

Los registros de entrega de trabajos posibilitan conocer los avances y demoras en el posgrado; cuando se trata de estas últimas, se trata de generar oportunidades y recursos para que se actualice la entrega, a la vez que se procura marcar la importancia de la entrega en relación a la secuencia curricular y su impacto formativo.

Para el caso de los docentes, este registro posibilita que se revisen, en caso de entrega demorada o falta de entregas, las consignas de evaluación.

La producción de orientaciones para la elaboración de los trabajos del seminario permite que los estudiantes cuenten con recursos para saber cuáles son los requerimientos de un trabajo de posgrado, conocer posibles sitios donde acceder a bibliografía o a trabajos de investigación

Para el caso de los docentes, posibilita que sus estudiantes cuenten con criterios unificados de producción, que evita que deban dedicarse a reiterar en cada cursado las condiciones de producción.

La asistencia tutorial posibilita que los estudiantes cuenten con un espacio de atención personalizada, que los mantenga informados acerca de las novedades de la Carrera,



como así también cooperar en sus dificultades ante la entrega de producciones. Permite, igualmente, profundizar las orientaciones académicas para este aspecto. Para los docentes, esta figura posibilita contar con mejores condiciones de aprendizaje de parte de los estudiantes, en tanto que dedican sus esfuerzos a la formación específica en aspectos de sus respectivas especialidades y ahorran esfuerzos en orientaciones generales.

4.5.2. Indicar si existen mecanismos de opinión sobre el desempeño docente y otros aspectos de la carrera por parte de los alumnos.

Los alumnos contarán con la posibilidad de opinar sobre la carrera y sobre el desempeño de los docentes mediante una encuesta semiestructurada, que se usa para los seminarios de posgrado que actualmente se dictan en la Facultad, con notaciones específicas agregadas para una carrera de posgrado.

4.5.3. En caso afirmativo, describir el mecanismo utilizado, cómo son analizados los resultados y que impacto tienen en el mejoramiento de la carrera. Ejemplificar.

Este instrumento permite reconocer las inquietudes de los alumnos en términos de acceso a la bibliografía, de metodología adoptada en las clases, de orientaciones acerca de la producción de trabajos, entre otros.

Su rápido y eficaz procesamiento posibilita retroalimentar de manera continua la futura tarea al interior de los seminarios.

4.6. Otra información

Incluir otra información que se considere pertinente.

4.4.2. Indicar las erogaciones relacionadas con la contratación (si esa fuera la modalidad) y los gastos de pasajes y viáticos (cuando correspondiera) de los docentes de posgrado.

	2012	2013	2010	2011
Contratos	Se abonan honorarios por hora presencial de dictado	Se abonan honorarios por hora presencial de dictado	-----	-----
Pasajes y viáticos	Se reconocen gastos de pasajes y viáticos para los profesores visitantes	Se reconocen gastos de pasajes y viáticos para los profesores visitantes	-----	-----
Total				



4.5.4. Indicar cómo se efectúa el seguimiento de la actividad de los docentes y tutores.

El seguimiento de estas actividades se realizará mediante la instancia de coordinación académica de la Carrera, que de manera periódica:

- remitirá encuestas de opinión a los estudiantes de la carrera, a fin de conocer sus visiones acerca del desarrollo de las actividades; es importante acotar que el contenido de esta encuesta será dado a conocer a los docentes, a fin de atender a sus perspectivas al respecto;
- mantendrá entrevistas personales con los estudiantes;
- tendrá contactos permanentes con los docentes;
- observará los porcentajes de asistencia a los seminarios/talleres;
- mantendrá diálogo con los docentes tutores;

4.5.5. Indicar si existen mecanismos de opinión sobre el desempeño docente y otros aspectos de la carrera por parte de los alumnos. **Si.**

4.5.6. En caso afirmativo, describir el mecanismo utilizado, cómo son analizados los resultados y que impacto tienen en el mejoramiento de la carrera. Ejemplificar.

El instrumento disponible es una encuesta de opinión que se emplea para la valoración de las actividades de posgrado en general, que consta de ítems para recoger información acerca de los conocimientos impartidos, las actividades desarrolladas, los recursos empleados y la organización de la acción.

Este recurso posibilita reconocer la calidad académica de la actividad, a la vez que posibilitar reconocer y luego categorizar las ponderaciones globales de los asistentes al posgrado.

7. ALUMNOS Y GRADUADOS

7.1.3. Indicar el número mínimo y máximo de alumnos que se admiten por cohorte.

Número mínimo de alumnos: **20**

Número máximo de alumnos: **40**

7.5. Becas

7.5.1. Indicar la existencia de becas otorgadas por la carrera (en el caso de proyectos de carrera, indicar si se prevé la asignación de este tipo de becas): **SI**

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales participa de la distribución de fondos que realiza la Secretaría de Ciencia y técnica para becas a graduados que realicen estudios de posgrado.

Como criterio político-institucional, se prioriza a los graduados que realizan carreras de posgrado en esta universidad, procurando de esta manera fortalecer el desarrollo institucional en el ámbito del posgrado.